

Xalapa, Ver., 04 de noviembre de 2022

Comunicado: 0577

## Busca Diputada coordinación con Secretaría de Salud para atender el cáncer infantil

- Presenta una propuesta para ayudar a pacientes menores de edad que padezcan cáncer y a sus familias, a través de un mecanismo para que sean atendidos con oportunidad.

La diputada Nora Jéssica Lagunes Jáuregui presentó a la Diputación Permanente un Anteproyecto con Punto de Acuerdo que busca exhortar a la Secretaría de Salud (SS) del estado para que, en coordinación con este Congreso, analice la viabilidad técnica de reformar la Ley Estatal de Salud o, en su caso, crear la Ley Estatal para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.

Con esta medida se busca fortalecer al sector salud, para otorgar atención médica oportuna, reduciendo así el sufrimiento de las familias y de sus pacientes que padecen esta enfermedad.

En su participación durante la novena sesión ordinaria, la legisladora precisó que el cáncer es una de las principales causas de mortalidad en el país entre los menores de edad, por lo que consideró de suma importancia ajustar el marco legal de la entidad para contar con herramientas jurídicas al respecto.

“Podemos, entre todos, dotar de herramientas al estado, para que puedan acompañar con dignidad y humanidad, a niñas, niños y adolescentes con cáncer, y a sus familias, en la detección oportuna, para que cuenten con el tratamiento integral y seguimiento para su recuperación y fortalecimiento” aseguró Nora Lagunes.

La Diputada panista agregó que la severidad del cáncer infantil puede observarse de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer Infantil (AMANC), que según sus reportes cada año en México se registran hasta cinco mil nuevos casos de cáncer infantil, convirtiendo a esta en la primera causa de muerte en niñas, niños y adolescentes de edades que van de los 5 a los 14 años de edad.

Asimismo, adelantó que de aprobarse su propuesta, solicitará de manera formal a la Secretaría de Salud agendar una reunión para analizar los pendientes legislativos y de esta manera lograr una coordinación interinstitucional, que permita sumar esfuerzos en beneficio de niñas, niños y adolescentes que luchan contra esta enfermedad.

Por último, hizo un llamado a trabajar por el firme propósito de que ningún menor de edad con cáncer, abandone su tratamiento en Veracruz; además de que esta propuesta puede asegurar diagnósticos oportunos, así como atención médica integral y de calidad.

Tras su exposición en Tribuna, la Mesa Directiva instruyó remitir al Anteproyecto a la Junta de Coordinación Política para el trámite correspondiente.

**##-##-#**

